



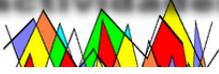
# Boletín Informativo Nº 10 de la Plataforma en Defensa de San Glorio

## ÍNDICE

<b>ACTIVIDADES</b>	<p><a href="#"><u>OSCAR CARPINTERO IMPARTIÓ ESTE VIERNES 9 DE JUNIO UNA CHARLA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA TITULADA 'ESTACIONES DE ESQUÍ. URBANISMO Y PATRIMONIO NATURAL'</u></a></p> <p><a href="#"><u>LA PDSG EMITE UNA NOTA DE PRENSA A RAÍZ DEL MACROCONCIERTO DE STING EN EL PARQUE DE GREDOS</u></a></p> <p><a href="#"><u>LOS DEFENSORES DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN LANZAN LA INICIATIVA 'CUMBRES VIVAS' COMO RECLAMO PROTECCIONISTA AL GOBIERNO DE ARAGÓN</u></a></p>
<b>OPINIONES</b>	<p><a href="#"><u>LA MONTAÑA NO TIENE DUEÑO</u></a></p>
<b>NOTICIAS</b>	<p><a href="#"><u>UN CALUROSO Y TENSO DEBATE EN EL AYTO. DE VELILLA ABRE LA ESPITA DE LOS CAMBIOS DE NORMATIVA URBANÍSTICA MUNICIPAL... QUE LARGA ES LA SOMBRA DE LA ESTACIÓN...</u></a></p> <p><a href="#"><u>CC.OO OTRO OSO MUERTO APARECE EN BURBIA, LEÓN...!!! YA SON 4 LOS OSOS MUERTOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES !!!.</u></a></p> <p><a href="#"><u>PARQUES NARURALES. PICOS SERÁ EXCLUIDO DE LA RED DE ESPACIOS EUROPEOS SI AVANZA SAN GLORIO.</u></a></p> <p><a href="#"><u>EL SEÑOR CARRIEDO QUE LLEVABA MUCHO TIEMPO CALLADO VUELVE A LA CARGA CON LA SIGUIENTE SARTA DE DESPROPÓSITOS</u></a></p>
<b>INFORMES</b>	<p><a href="#"><u>LA DIVULGACIÓN DEL PROYECTO POR INTERNET MOTIVA UNA PROLIFERACIÓN DE BLOGS EN LOS QUE SE CRITICA SU SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL .</u></a></p> <p><a href="#"><u>LA CORRUPCIÓN URBANÍSTICA DISPARA EL PRECIO DE LA CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA</u></a></p>



## actividades



## OSCAR CARPINTERO IMPARTIÓ ESTE VIERNES 9 DE JUNIO UNA CHARLA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA TITULADA 'ESTACIONES DE ESQUÍ. URBANISMO Y PATRIMONIO NATURAL'.

La charla estuvo enfocada desde la perspectiva del desaforado crecimiento urbanístico del país el cual devora todo lo que encuentra a su paso, tanto tierras como personas. Incidió en lo grave que es la situación ya que la mayor parte de las viviendas se encuentran vacías provocando un contrapunto perverso de bienestar económico ficticio teniendo en cuenta la escalada de los precios desorbitantes que está afectando a muchos ciudadanos de rentas medias que quieren adquirir su vivienda por primera vez y que en muchos casos está provocando un endeudamiento inadmisibles.

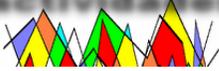


Aunque la asistencia fue escasa, el mundial de fútbol parece ser que es más interesante, la gente salió asombrada e indignada de los datos que el ponente expuso de manera clara y sencilla

Hemos publicado un [fichero de audio](#) en la sección de descargas de nuestra página y próximamente esperamos tener los gráficos que se manejaron en la ponencia.

En la misma convocatoria estaba citado Pancho Purroy pero por motivos ajenos a él y a la organización no pudo asistir en el último momento, eso sí, se comprometió de nuevo a colaborar en futuras charlas y convocatorias de la Plataforma.

## actividades



## LA PDSG EMITE UNA NOTA DE PRENSA A RAÍZ DEL MACROCONCIERTO DE STING EN EL PARQUE DE GREDOS

El concierto es considerado un puro maquillaje de la política real de la Consejería contra el medio ambiente de Castilla y León, además de servir para promocionar la zona a futuros compradores de segundas residencias y permitir recalificaciones urbanísticas en aquellos parajes mejor conservados.

La Plataforma en Defensa de San Glorio no puede permanecer callada ante el atentado ambiental que de nuevo está perpetrando la Consejería *contra* el Medio Ambiente que preside el Sr. Fernández Carriedo echando mano de la figura mercadotécnica que se han sacado de la manga llamada Fundación Patrimonio Natural.

La realización de un macroconcierto en el Parque Regional de Gredos muestra una vez más las verdaderas intenciones de los políticos con respecto a nuestro rico



patrimonio natural. Ofrecer en Gredos una actividad multitudinaria para dar a conocer la calidad de nuestros espacios naturales, a la vez que difundir el respeto de sus valores ambientales es de un triste sarcasmo. No hay que tener muchas luces para ver como la Junta, una y otra vez, permite que se aniquilen los parques naturales con estaciones de esquí, urbanizaciones, desmontes e infraestructuras innecesarias que van corroyendo y esquilmando tan valiosos recursos.

La utilización de la figura de STING, de sobra conocida por su compromiso con el medio ambiente, es una burda maniobra para maquillar una política emprendida en la Comunidad de saqueo y connivencia. Conocidas las razones para la realización del concierto volvemos a oír de nuevo argumentos de tal hipocresía como por ejemplo" . *Se pondrán los medios necesarios, incluida la supervisión externa, para que la preservación de los valores ambientales del entorno sea la característica del evento"... se destinará el 33% del precio de la entrada (10 euros) a financiar un proyecto de conservación de este espacio natural protegido.."*...¿Como se puede hablar con tanto desfachatez de conservación cuando los hechos acumulados en los últimos años demuestran precisamente lo contrario?... ¿Cree la opinión pública que la proliferación en los últimos años de múltiples y variados colectivos y asociaciones con la finalidad de defender territorios de las zarpas de los especuladores apoyados por las administraciones son meros fenómenos esporádicos y malintencionados?...estaciones de esquí como San Isidro, San Glorio, Covatilla, Leitariegos incendios en Gredos, Sanabria, explotaciones a cielos abiertos en Laciana, Fuentes Carrionas, recalificaciones urbanísticas en montes públicos de León, Soria, Segovia, Valladolid, etc...son una muestra de los múltiples conflictos generados bajo el prisma del ladrillo y el cemento con la complacencia y colaboración de la propia Consejería de Medio Ambiente.

Proponer una actividad tan agresiva en un espacio natural -estamos hablando de miles de personas en un evento de música moderna-, es de una naturaleza similar a otros despropósitos a que nos tiene desgraciadamente acostumbrado este consejero; sí, el mismo que cambió la normativa del Parque Natural de Fuentes Carrionas porque era *'un obstáculo'* para la implantación de una estación de esquí, también con miles de personas, y el mismo que afirma en recientes declaraciones sobre la nueva Ley de Montes en la que se prohíbe la circulación de vehículos de motor *"...creemos que es un texto restrictivo. Vamos a ver lo que podemos hacer las Comunidades Autónomas y en qué medida podemos disminuir los puntos restrictivos..."*. No le quepa la menor duda al Sr. Consejero que muchos ciudadanos vamos a seguir denunciando que la preservación y conservación de los recursos naturales ha de demostrarse con hechos y no de boquilla, y que nos estamos dando cuenta del verdadero rostro que esconde el político de palabras amables, sonrisa fácil y promesa grandilocuente y necia. La actual política mediambiental es la justificación para servir en bandeja miles de kilómetros cuadrados de naturaleza bien conservada a empresas constructoras e inmobiliarias.

Si quieren urbanizar Gredos y el resto de espacios naturales, déjense de tonterías y teatro y digan las cosas como son.



## LOS DEFENSORES DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN LANZAN LA INICIATIVA 'CUMBRES VIVAS' COMO RECLAMO PROTECCIONISTA AL GOBIERNO DE ARAGÓN

Los compañeros aragoneses proponen la ascensión simultánea de montañas el 25 de junio próximo como acto reivindicativo de una Ley de protección de las montañas de Aragón. Puede participar cualquier particular o colectivo sin que haga falta que sea dentro de los límites autonómicos.

No nos cabe la menor duda desde la Plataforma que la degradación del Pirineo Aragonés y en general del español es un proceso que está alcanzando unas cotas escandalosas y mastodónticas. Mientras en el Pirineo francés cierran estaciones, tenemos el ejemplo de Artouste, en España están diezmando miles de hectáreas que para las generaciones futuras nacidas en esa zona serán su aval de perdición y emigración... si no tiempo al tiempo. Valgan las siguientes noticias para ver el empeñamiento del gobierno aragonés en arrasar su propio monte...



Logo de 'Cumbres Vivas'

*"MONTANUY El consorcio aragonés del esquí, Aramon, está a punto de cerrar el acuerdo para alquilar otras 140 hectáreas de monte en el municipio de Montanuy para incluirlas en la futura zona de ampliación de la estación de Cerler hacia la carretera N-230 y las poblaciones leridanas de El Pont de Suert y Vilaller....Entretanto, la situación en estas áreas es cada vez más preocupante. Lejos de mejorar la sensibilidad de las autoridades ambientales y de los responsables políticos respecto a las importantes funciones ecológicas, sociales y económicas que desempeñan los sistemas naturales de las montañas, estas áreas están cada vez con más frecuencia en el punto de mira de proyectos de explotación insostenible de sus recursos y espacios, justificados por sus promotores con el argumento de la dinamización económica de las áreas rurales y la provisión de empleo para sus habitantes. "*

Fuente: Segre, 28-05-2006

*"La estación de esquí de Valdelinares se ampliará con once nuevas pistas. El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) ha aprobado la declaración de impacto medioambiental de la ampliación presentada por Aramón, aunque parcialmente puesto que en principio la sociedad planteaba 21 nuevas pistas. "*

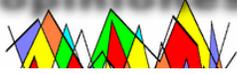
Fuente: 19-05-2006 [elperiodicodearagon.com](http://elperiodicodearagon.com)

*"La empresa de la nieve ARAMON (holding de la nieve formado al 50% por el Gobierno de Aragón e Ibercaja) tiene previsto invertir la imponente cifra de 240 millones de euros, durante el quinquenio 2004-2009, en las obras de ampliación de sus estaciones de esquí en Aragón. Así pues, gasta cerca de 50 millones de euros anualmente. La mitad de ese capital sale directamente del bolsillo de los aragoneses y la otra mitad de los ahorros aragoneses que Ibercaja administra".*

Fuente: Juan Antolín 20-04-2006 [aragondigital.es](http://aragondigital.es)



## opiniones



### LA MONTAÑA NO TIENE DUEÑO

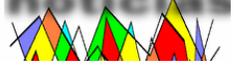
Hace dos meses, estando de vacaciones en un pueblecito de Ávila, me acerqué a la estación de esquí bejarana de La Covatilla, para andar sobre el manto blanco que quedaba, pero la sorpresa fue que, varios kilómetros antes de la estación, toda la montaña se encontraba vallada, de forma que si no se adquiere forfait, sólo se puede pasear por la carretera, así que no logré tocar la nieve.

He estado en otras estaciones en el Pirineo y en la cordillera Cantábrica y, como es lógico, únicamente están valladas las pistas.

En relación a este tema, desde mi humilde punto de vista, opino que no se haga la estación de esquí de San Glorio, sobre todo si se hace de manera similar a la Bejarana, porque en primer lugar a los que nos gusta ir a la montaña debemos poder seguir haciéndolo por este precioso paraje sin necesidad de subirnos a unos esquís; y en segundo lugar, y más importante, en la zona cercana a San Glorio del valle de Pineda, no se permitió un pantano porque cortaba el paso del oso pardo, así que espero que ahora tampoco se permita una gran valla de kilómetros y kilómetros como la de la subida a La Covatilla; siendo para ello necesario modificar el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del parque de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, en el que no se permite realizar obras del calibre de una estación de esquí. Además, las ya existentes estaciones de la cornisa tienen casi todos los inviernos un gran déficit, la de San Isidro por ejemplo, en 2003 perdió 1,8 millones de euros. ¿Para qué hacer otra con la deforestación que conlleva?, ¿a caso interesa crear, en tan bello paraje, un gran negocio de ladrillos como a orillas del Mediterráneo?

Óscar González Olea / Estudiante de ingeniería-Palencia

## noticias



### UN CALUROSO Y TENSO DEBATE EN EL AYTO. DE VELILLA ABRE LA ESPITA DE LOS CAMBIOS DE NORMATIVA URBANÍSTICA MUNICIPAL... QUE LARGA ES LA SOMBRA DE LA ESTACIÓN...

Pues nada, que de nuevo los responsables de un Ayto. de España ya están pensando en cambiar las normas urbanísticas para poder acoger la estación...Las reuniones que han tenido algunos de sus componentes con los empresarios de Tres Provincias y algún promotor inmobiliario de reconocido 'desprestigio' que se ha acercado a la zona dan sus frutos.

La incoación del expediente de modificación puntual de las normas urbanísticas municipales para permitir construcciones e instalaciones de turismo rural elevó el tono dialéctico en la sesión plenaria celebrada en la tarde noche del pasado lunes en Velilla.



El portavoz del PSOE, Carlos del Canto, y la alcaldesa, Nuria García, se enzarzaron en un debate en el que el primero cuestionó que se tratara de una modificación y postuló que se pretendía una revisión total de las mismas, algo que el socialista calificó de «demoledor». Y es que las normas de Velilla no permiten construir en todo el término municipal al estar calificado como terreno rústico de protección especial. Esto, y el informe negativo del técnico municipal a esta modificación abrieron el largo debate.

¿Revisión o modificación?. Esa es la pregunta que formuló en varias ocasiones Del Canto considerando ilegal que se llevara al pleno «como modificación cuando realmente se trata de transformar las condiciones máximas al completo, contradiciendo la normativa y el informe». «Así apoyamos una orden contra nuestras normas, estamos modificando la estructura de suelo rústico», concretó el edil antes de que tomara la palabra la regidora.

La alcaldesa aclaró que con la incoación del expediente «sólo estamos pidiendo una opinión a la Diputación y a la Comisión Territorial de Urbanismo y no estamos votando ninguna modificación».

El duelo se saldó con 8 votos a favor y la abstención del portavoz quien fue criticado por no haber votado en contra después de «traer la peyorata del siglo», palabras textuales de la portavoz del PP.

Las normas urbanísticas del núcleo de Cardaño de Arriba también se llevaron al salón de plenos.

El PSOE en este caso defendió que las modificaciones puntuales a vecinos y el hecho de que no se haya marcado una alineación a provocado en ese pueblo que las calles se han ido estrechando a modo de embudo y «no se pueden permitir construir más casas sin retranqueo». Del Canto apostó por la modificación total «para mantener el servicio público de las normas y no sólo modificando porque sí a un vecino puntualmente».



## **CC.OO OTRO OSO MUERTO APARECE EN BURBIA, LEÓN...¡¡¡ YA SON 4 LOS OSOS MUERTOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES !!! SE DESPIERTAN SOSPECHAS DE FURTIVISMO**

**Ya está bien el papelón de la Junta en el tema del oso, son demasiadas las muertes para que siga haciendo declaraciones absurdas que ponen en evidencia una política nula e inexistente con respecto a las directivas medioambientales europeas.**

Durante este mes de mayo ha aparecido muerto en Burbia, en León, un nuevo ejemplar de oso pardo que se une a otros dos encontrados en septiembre de 2005, hecho que despierta sospechas acerca de la presencia en la zona de cazadores furtivos. Dos de las muertes se produjeron como consecuencia de disparos y la otra por envenenamiento. La organización Ecologistas en Acción pide la depuración de responsabilidades por estos actos y anuncia que en este caso se presentará como acusación particular.



Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León prepara la revisión del Plan de Recuperación del Oso Pardo y su director del Medio Natural, Mariano Torre, niega la existencia de redes organizadas de furtivos que operen en la Comunidad, ya que a los cadáveres no les faltaban ni las garras ni la cabeza. Se baraja más bien la posibilidad de que se trate de algún cazador de la zona. Las dos muertes por disparos se produjeron en la Reserva de Caza de los Ancares y en el Parque Natural de la Montaña Palentina.

Fuente: Diario de Valladolid



## **PARQUES NARURALES. PICOS SERÁ EXCLUIDO DE LA RED DE ESPACIOS EUROPEOS SI AVANZA SAN GLORIO.**

**Si Europa apoyase el proyecto tendría que derogar la Directiva Hábitat y declararlo de interés por su impacto socioeconómico. Las autoridades europeas ya han descatalogado parcialmente otros espacios en España inexistente con respecto a las directivas medioambientales europeas.**

Partiendo de que «las personas importan más que el oso» -como reza alguna pancarta reivindicativa-, parece que el plantigrado no es el único condicionante que pesa sobre el pretendido macroproyecto deportivo y urbanístico de San Glorio. La Unión Europea, de apoyar la nueva infraestructura -sería extraordinario que contrariase sus propias leyes-, tendría que descatalogar parcialmente el Parque Regional de Picos de Europa y excluirlo de la Red Natura 2000, según coinciden el eurodiputado David Hammerstein y el director de Campañas de Greenpeace, Mariano Rodríguez.

La única vía posible para desbloquear la infraestructura sería derogar la aplicación de la Directiva Hábitat en el área de influencia de las instalaciones, para lo que las autoridades europeas deberían declarar previamente el proyecto de interés general si consideran que su puesta en marcha tendrá un impacto socioeconómico positivo en este área deprimida.

La descatalogación se ha producido ya en espacios naturales de Murcia, Navarra y Cuenca, aunque la UE también la ha impedido en otros muchos casos, llegando a sancionar a España por obviar sus recomendaciones.

### **Defensa contundente en Europa**

El proceso comunitario se vaticina largo hasta que llegue a los tribunales, como anuncian los ecologistas. Actualmente la Comisión Europea ha pedido tiempo para ampliar su investigación sobre este macroproyecto, una vez que lo conoció por iniciativa de David Hammerstein a través de una pregunta. Este europarlamentario prepara una contundente defensa de la montaña de San Glorio. Entre su documentación hay una fotografía de un oso pardo en el punto exacto donde se pretenden construir las pistas.

Sería inaudito hasta ahora que las autoridades europeas, última instancia



política y judicial, olvidasen la inversión multimillonaria que se ha dedicado a reintroducir y conservar el oso pardo en una zona cuya imagen de marca traspasa las fronteras nacionales.

Fuente: ¶Marco Romero , león



## **EL SEÑOR CARRIEDO QUE LLEVABA MUCHO TIEMPO CALLADO VUELVE A LA CARGA CON LA SIGUIENTE SARTA DE DESPROPÓSITOS**

**“...La Junta «demostrará» a Europa que San Glorio es compatible con su entorno. Carriedo: «Desde la Castellana no van a dar lecciones en Picos de cómo proteger la naturaleza» ...”**

**Menudo papelón que está haciendo este individuo que permite desproteger un parque natural, que permite obras de ampliación de estaciones de esquí sin los pertinentes tramites que exige la Ley, que permite obras en pleno parque de Gredos sin estudio de Impacto Ambiental...y se atreve a decir que nadie tiene que darle lecciones de conservación de espacios... ¡¡pero este es ...!.Pero lo más importante es que después de negar en varias ocasiones de la existencia de un proyecto va y suelta que el proyecto es “serio y riguroso”... Este despliegue de hipocresía, ‘prevaricación clara’ es insultar a los ciudadanos castellano leoneses abiertamente...La única solución a los desmanes de la Consejería de Medioambiente es pedir su dimisión de aquí hasta que se vaya. Sigán uds. Leyendo y vean lo inaudito de este individuo.**

«Explicaremos a Europa que sabremos hacer compatible el desarrollo de San Glorio con el medio ambiente». Así se manifestó ayer en León el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, ante el hecho de que la Unión Europea tendría que descatalogar parcialmente el Parque Regional de Picos de Europa y excluirlo de la Red Natura 2000 si se desarrolla la estación, tal y como recoge la legislación comunitaria.

Carriedo recordó que Castilla y León cuenta con el 6% del territorio de todo el continente catalogado como Red Natura. Una superficie que es superior a la que reúnen juntos países como Bélgica, Holanda y Austria. «La Junta respeta mucho el medio ambiente. La comunidad cuenta con un patrimonio natural relevante y parece paradójico que nos tengan que dar lecciones de cómo se mantiene el entorno».

En clara alusión a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, aunque sin mencionarla, el consejero añadió que: «Desde el Paseo de la Castellana no tienen que dar lecciones a los vecinos de Picos de Europa de cómo proteger la naturaleza». En este sentido, apuntó que los habitantes de la zona conviven con las figuras de protección que fija el parque nacional, el regional y la Red Natura 2000.

Igualmente, Carriedo recalcó que este conjunto de espacios naturales protegidos de Europa que configura Red Natura «también supone una ocasión de desarrollo y atracción de visitantes, porque no sólo fija prohibiciones ni da elegir entre el medio ambiente o la calidad de vida; todo debe valorarse desde una perspectiva global y un impulso a la incentivación de la vida de sus ciudadanos».



Respecto al proyecto de la estación de esquí de San Glorio y su plan de ocio complementario, el consejero aseguró que la legislación hasta ahora no permitía construir infraestructuras invernales de este tipo en la zona y la Junta modificó el PORN de Fuentes Carrionas para que fuera posible.

**Se refirió, asimismo, al proyecto de Tres Provincias como «serio y riguroso» y se mostró convencido de que trabajan para cumplir todas las prescripciones medioambientales.** «Hoy, en el siglo XXI no se puede concebir el diseño de una estación de esquí como en el siglo pasado, sino que su desarrollo tiene que estar integrado con su territorio».

En este sentido, Carriedo afirmó que los conjuntos residenciales se ejecutarán en los casos urbanos y no a pie de pista. Reiteró que el modelo previsto para la estación de esquí de San Glorio evitará los posibles impactos ambientales y fomentará el «desarrollo concreto» de los territorios. «Los visitantes y usuarios vivirán en estos cascos urbanos, se integrarán y eso supondrá el impulso socioeconómico de toda la zona afectada».... [Nota PDSG: ¿desde cuando lo usuarios de segundas residencias se integran en la población local...la ignorancia por bandera?](#)

De todas formas, el consejero de Medio Ambiente dijo que ahora el proyecto de San Glorio de Tres Provincias está trabajando en la declaración de impacto medioambiental y que «todavía no puede hablarse de medidas correctoras o de que existirán condiciones para su desarrollo».

El proyecto fija una superficie esquiable de cerca de 45 kilómetros, principalmente ubicada en los terrenos cedidos por las juntas vecinales de Llánaves y Portilla de la Reina a la Diputación. La inversión prevista supone 100 millones de euros.



## **LA DIVULGACIÓN DE ESTA ATROPELÍA DE PROYECTO POR INTERNET MOTIVA UNA PROLIFERACIÓN DE BLOGS EN LOS QUE SE CRITICA SU SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL .**

Los blogs son paginas personales en las que su autor publica noticias sobre temas de interés y que pueden ser motivo de replica por los visitantes asiduos del mismo. En la mayoría de los encontrados en Internet sobre la estación es clara la reacción de la gente que escribe en ellos...

**Blog: La vida de enésimo**

Leído en [Registro de delirio](#):  
viernes, mayo 12, 2006  
[plataforma de defensa de San Glorio](#)



<<¿Más?. Pues...Traerá prosperidad a la región, trabajo y tal y cual, que lo necesita. Sí. Pan para hoy y hambre para mañana. Al fin el dinerito irá a parar a los bolsillos de siempre, y las gentes de los pueblos seguirán sin prosperidad y se habrán quedado sin su paraje natural, como tantas especies vegetales y animales cuya única opción será irse a tomar por el saco. Etcétera. Existe una campaña de firmas: Los abajos firmantes rechazan la construcción de una estación de esquí alpino en uno de los últimos reductos vírgenes de la cordillera cantábrica y que afectaría al entorno del puerto de San Glorio, al Parque REGIONAL de Picos de Europa, y al Parque NATURAL de Fuentes Carrionas y Fuente del Cobre, Montaña palentina, por considerar que vulnera la legislación medioambiental vigente sobre conservación de los espacios naturales, la flora y fauna silvestre, en concreto, amenazaría la supervivencia del oso pardo cantábrico y del urogallo.

Podéis descargaros la hoja de firmas desde la web a la que llegaréis clicando [AQUÍ](#) e imprimirla, si sois españoles, firmad y haced firmar a vuestros amiguetes españoles escribiendo el nombre tal cual sale en el DNI, como buenos ciudadanos. Luego se mete en un sobre, se pasa la lengua por la solapa de éste con cuidado de no cortarse y se cierra, se pega un sello y se envía por correo a la dirección indicada en la web.

Como veis, nada de firmas por internet ni chorradas, aquí firma de puño y letra. Así da gusto.

**Blog: ...que la viga en el propio**

## 15.3.06

### Estación de esquí de San Glorio

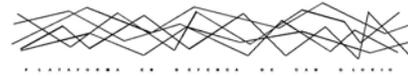
5 comentarios

Parece que al final han modificado los límites del Parque de Fuentes Carriona para construir una estación de esquí *sostenible* según los promotores. Podéis ver fotos en la [plataforma en defensa de San Glorio](#) o una entrada que habla de ello escrita en [a pescar chamarucas](#).

La definición de *sostenible* es:Dicho de un proceso; Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, por ejemplo, un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.Perdonad mi descojone, pero esa definición es imposible que encaje en lo alto de una montaña.

\*La última vez que escribí sobre esto no tuvo mucha [aceptación](#)

\*\*En esta [entrada](#) podéis ver quien está detrás del proyecto.



Escrito por Villaykorte el 9:18 PM \_

---

### **Comentarios: 5**

Si no me he enterado mal (aun no me he tomado el primer cafe de los tres que me tomo al dia) van a pelar unos montes para poner una estacion de esqui.-

Sera que andamos sobraos de verde aqui en las espanas... asi nos luce el pelo de todas formasEscrito por [toxcatl](#) el 9:43 AM, marzo 16, 2006 \_

Pelar unos montes, abrir unas zanjas, destruir unas cuantas poblaciones de bichos y plantas, construir unas carreteras y aparcamientos, llevar agua, luz y resto de servicios a una zona que ahora mismo no los necesita pero que servirán para que se puedan construir unos cuantos edificios, hoteles, chalets...

Vamos, lo de siempre, muy "sostenible", yo te sostengo el maletín mientras tú sacas los billetes.Escrito por [chamaruco](#) el 12:18 PM, marzo 16, 2006 \_

Pijos redomaos que encima van de sanotes y "amantes de la naturaleza" sólo por practicar esquí, golf o participar en la Americans Cup de vela...

A ver a quién le cortan el agua todas las tardes en verano... Iremos a ducharnos bajo los aspersores de esas verdes praderas y, con un poco de suerte, la nieve artificial la tiñen de rosa y hacen un parque temático dedicado al chicle y las nubes de azúcar. Absurdo, todo es tan absurdo...Escrito por [marieta](#) el 4:50 PM, marzo 16, 2006 \_

dime que las fotos no son del mismo sitio...Escrito por [mystica\\_19](#) el 3:21 PM, marzo 19, 2006 \_

Es un atropello como hacía tiempo que no veía uno, ¿[desarrollo sostenible](#)? ja, ja, para sostener queEscrito por [David](#) el 11:32 PM, marzo 25, 2006 \_



Blog:EsquiSanGlorio

*lunes, abril 17, 2006*

## Dossier contra la estacion invernal de San Glorio

He encontrado esta página contra la estación, quizá un poco excesiva en las formas pero interesante de cualquier manera.

Lo que no debemos olvidar es que, además de una estación de esquí para el invierno, el proyecto es incluso más ambicioso, pretende explotar la zona también en verano. Yo creo que con unas pocas clases los osos y rebecos podrían aprender a montar en quad y así podrían ir metiendo ruido por los tranquilos parajes de la zona. Lo que no acabo de tener claro es donde están las cascadas para hacer barranquismo y windsurf, igual es, que ya puestos, además de hoteles tenemos que poner un metro para ir hasta Riaño.

Tags: [San Glorio](#), [ecología](#)  
posted by Donda at [11:52 PM](#) \_



ESPAÑA

## LA CORRUPCIÓN URBANÍSTICA DISPARA EL PRECIO DE LA CONSTRUCCIÓN EN

**O lo que es lo mismo, los ciudadanos españoles son los tontos del bote por permitir que las administraciones sigan amparando índices de corrupción para beneficiar a sus amigos empresarios... que a su vez financian sus campañas políticas**

El problema de fondo no está en las actuaciones corruptas de actores individuales, sino en la corrupción institucionalizada vinculada a la obtención ilícita de fondos para los partidos. moralizadora

Demoleedor informe internacional: la corrupción urbanística dispara el precio de la vivienda en España

La corrupción urbanística empieza a manchar la imagen de España. Transparencia Internacional, la organización no gubernamental pionera y más importante en la lucha contra la corrupción en el mundo, sitúa la acción de los ayuntamientos como el principal problema de España desde el punto de vista de la corrupción.

El informe 2006, recién publicado, parte de la base de que "el ámbito donde la corrupción es más elevada es el del nivel local de Gobierno", sobre todo "en la costa (...) o en las inmediaciones de las grandes ciudades". La causa de este fenómeno, según Transparencia Internacional, hay que buscarla en "la calificación del suelo urbano", lo que ha provocado que España sea el país de la OCDE "donde el precio de la vivienda ha subido más en los últimos años".



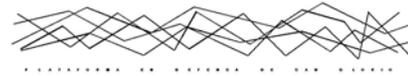
Transparencia Internacional recuerda un informe del Defensor del Pueblo en el que se indica que los convenios urbanísticos permiten que el titular de unos terrenos se comprometa a llevar a cabo determinadas cesiones de suelo, independientemente de lo que exige la ley, o incluso a pagar dinero, a cambio de que el municipio afectado reclasifique o aumente la edificabilidad mediante la firma del correspondiente convenio urbanístico. Esta práctica, según la citada ONG, ha hecho posible que en la actualidad “se estén generando situación de corrupción muy numerosas”.

En concreto, se citan nueve formas de operar:

1. Prácticamente todos los alcaldes están a favor de convenios urbanísticos como forma de conseguir ingresos.
2. La modificación de los planes es frecuente. En los últimos cuatro años, sólo en Mallorca, los distintos municipios han modificado en 227 ocasiones sus planes urbanísticos.
3. La vigilancia sobre construcciones ilegales y desviaciones del proyecto es poco intensa.
4. Las sanciones suelen consistir en multas y casi nunca en demoliciones.
5. En España hay una enorme cantidad de dinero negro, que se refugia naturalmente en la construcción. Normalmente, un tercio del precio de la vivienda se paga con dinero opaco, con lo que las pérdidas para Hacienda son muy cuantiosas.
6. Se ha permitido el acaparamiento de suelo en manos privadas para generar una aparente escasez del mismo y la consiguiente subida de precios.
7. Se ha expropiado a particulares para ceder posteriormente a empresas con fines sociales, las cuales, con el suelo en su poder, lo han vendido después a precios astronómicos.
8. Se ha extendido la creación, por parte de constructores, de partidos ficticios que se presentan a elecciones locales para conseguir la concejalía de urbanismo y desde ella tomar decisiones que les favorezcan; en otras ocasiones se infiltran en los partidos tradicionales para conseguir esos mismos objetivos.
9. La corrupción urbanística se expande y no respeta institución alguna, así, donde dicha corrupción es muy importante, los juzgados han sufrido las consecuencias, siendo el caso de Marbella el más famoso.

#### Financiación de los partidos políticos

El informe recuerda que en España, como en otros países europeos, aún está pendiente una adecuada regulación de la financiación de los partidos políticos. Y por lo



tanto, hasta que se resuelve esa cuestión, “será normal que sigan surgiendo escándalos sobre sobornos y extorsiones en las obras públicas”. El informe recuerda el escándalo que se generó en Cataluña después de que el presidente Maragall revelara la existencia de comisiones del 3% en los gobiernos de CiU.

La conclusión que saca Transparencia Internacional no deja lugar a dudas: “El problema de fondo no está en las actuaciones corruptas de actores individuales, sino en la corrupción institucionalizada vinculada a la obtención ilícita de fondos para los partidos. Éste es el principal cáncer y en el que el nuevo Gobierno deberá demostrar voluntad moralizadora”, concluye el documento.

Fuente: Manuel Villoria, catedrático de Ciencia Política, Universidad Rey